

H. AYUNTAMIENTO DE
NOGALES
2024 - 2027

SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA.
2024 - 2027

Oficio No.3144

Exp. P-29-24

Asunto: SE OTORGA PERMISO

Nogales, Sonora a 6 de noviembre de 2024

ING. GUILLERMO GPE. MOLINA NOLAZCO
GERENTE DE VENTA
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto, además de enviarle un cordial saludo, en seguimiento a su expediente que obra en esta Secretaría, tengo a bien informarle que no existe ningún inconveniente en otorgarle la Anuencia Municipal, para que se lleve a cabo **"LA CARAVANA COCA COLA"**, mismo que tendrá un recorrido iniciando la calle Av. **Álvaro obregón y finalizando en las instalaciones de bebidas refrescantes de Nogales**, del día **02 de diciembre del 2024**.

No omitimos señalar que el requirente deberá cumplir con las disposiciones que establezca el departamento de Protección civil, la comisaría de policía y tránsito municipal, así como que queda prohibido el uso de pirotecnia sonora en el desarrollo del evento. Es preciso señalar que, **NO** se expendrán bebidas alcohólicas a menores de edad, de igual manera, deberá antes de empezar a operar, presentar a esta Secretaría del H. Ayuntamiento el dictamen de protección civil aplicable.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. HIPÓLITO SEDANO RUIZ



HSR/ARR

C.c.p.- C. Coordinación de Inspección y Vigilancia, para su conocimiento y efectos.

C.c.p.- Archivo

C.c.p.- Tesorería

Miguel Gomez
15-Nov-2024



**FRONTERA
DE TODOS**

📍 Ave. Obregón No. 339 Col. Centro ☎ (631) 162 5040 y (631)162 5000 ext. 2200

✉ secretaria@heroicanogales.gob.mx

🌐 gobiernodenogales 🌐 www.heroicanogales.gob.mx



BEBIDAS REFRESCANTES DE NOGALES S.A.P.I. DE C.V

Av. José A. Padilla Navarro No. 25 col. El Greco C.P. 84066 Nogales, Sonora, México

Tel. 631 311-33 00 - 631 314-3333

H. Nogales Sonora a 04 de noviembre del 2024

Lic. Hipólito Sedano Ruiz
Secretario Municipal de Nogales Sonora.
Presente:

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para solicitarle de la manera más atenta nos brinde anuencia municipal para llevar a cabo la CARAVANA COCA COLA 2024, el día 02 de diciembre del año en curso el cual tendrá un recorrido iniciando en la calle Av. Álvaro Obregón y finalizando en las instalaciones de Bebidas Refrescantes de Nogales (coca cola) siendo un recorrido de 5 km.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted no sin antes agradecerle de antemano, sus gentiles atenciones.

A T E N T A M E N T E.



Ing. Guillermo Gpe Molina Nolasco
Ing. Guillermo Gpe Molina Nolasco
Gerente de Venta.



061

165-1920



BEBIDAS REFRESCANTES DE NOGALES S.A.P.I. DE C.V

Av. José A. Padilla Navarro No. 25 col. El Greco C.P. 84066 Nogales, Sonora, México

Tel. 311-3300, 314 3333

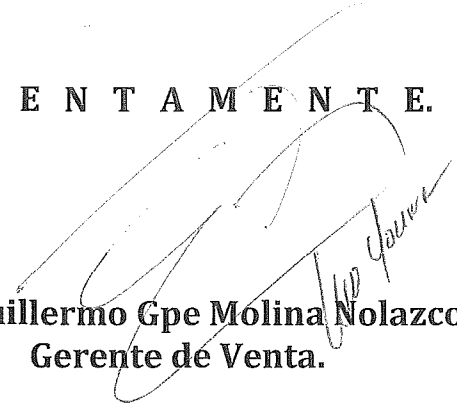
H. Nogales Sonora, a 04 de noviembre del 2024

Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal de Nogales Sonora.
Presente:

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para solicitarle de la manera más atenta nos brinde anuencia municipal para llevar a cabo la CARAVANA COCA COLA 2024, el día 02 de diciembre del año en curso el cual tendrá un recorrido iniciando en la calle Av. Álvaro Obregón y finalizando en las instalaciones de Bebidas Refrescantes de Nogales (coca cola) siendo un recorrido de 5 km.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted no sin antes agradecerle de antemano, sus gentiles atenciones.

A T E N T A M E N T E.


Ing. Guillermo Gpe Molina Nolasco
Gerente de Venta.

